

DIRECTIVAS

ID del evento:



Estimados miembros afiliados a la FIG y CONSUGI,

La Federación Colombiana de Gimnasia y la Confederación Sudamericana de Gimnasia tienen el placer de invitar a su Federación a participar en el evento arriba mencionado.

DISCIPLINAS	Gimnasia Rítmica RGI-RGG
CONFEDERACIÓN SUDAMERICANA DE GIMNASIA	<p>CONFEDERACION SUDAMERICANA DE GIMNASIA <u>Comité.</u> Presidente: Dr. Juan N. Medina L. Presidente CT GR: Luz Vanegas <u>Página Web:</u> www.consugi.com <u>Correo electrónico:</u> juanmedinapresidente@hotmail.com , luzmuch@hotmail.com</p>
FEDERACIÓN ANFITRIONA	<p>FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA Presidente: Samir Portillo <u>Correo electrónico:</u> presidencia@fedecoljim.co Cc. sudamericanobarranquilla2023@gmail.com Dirección: Transversal 21 Bis # 60 – 35 Barrio San Luis Bogotá D.C.</p>
LUGAR	Barranquilla, Colombia
FECHA	10 al 16 de octubre de 2023
INSTALACIONES	<p>Los entrenamientos, calentamientos y competencias se realizarán en el coliseo Elías Chegwin barranquilla, Dirección Av. Olaya Herrera #70-2</p>  
MARCA DEL PISO	Spieth
REGLAS Y REGLAMENTOS TÉCNICOS	<p>El evento será organizado bajo las siguientes reglas de la FIG y de la CONSUGI, válidos en el año del evento, excepto por alguna modificación mencionada en estas directivas o los Reglamentos Técnicos de CONSUGI:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Estatutos de la FIG y CONSUGI

	<ul style="list-style-type: none"> • Reglamento Técnico de la FIG y CONSUGI y UPAG • Código de Puntuación de GR y Newsletter • Reglamento GR CONSUGI • Reglas Generales de Jueces • Reglas Específicas de Jueces • Reglas de Control de Dopaje • Reglas de Licencia • Reglas de Medios • Normas de los Aparatos • Reglas FIG para aprobar Eventos Internacionales • Reglas de Anuncios y Publicidad <p>y las decisiones subsecuentes del Comité Ejecutivo de la FIG y de la CONSUGI</p>																																											
PAISES INVITADOS	La Federación aceptará a todas las Instituciones que estén realizando este programa en las Federaciones afiliadas a la CONSUGI, previo aval de la Federación correspondiente.																																											
EDADES Y REGLAMENTACION	<p><i>Edades cumplidas al 31 de diciembre de 2023.</i></p> <p><i>Senior FIG: 16 años y +</i></p> <p>Todas las participantes deberán respetar estrictamente las edades fijadas por la FIG respecto a la categoría donde sean inscritas. Esta norma debe cumplirse también en las conformaciones de los conjuntos.</p> <p>Todas las gimnastas registradas deberán poseer licencia FIG y licencia CONSUGI vigente hasta el final del evento.</p> <table border="1" data-bbox="609 1081 1367 1369"> <thead> <tr> <th colspan="2"></th> <th>Individual</th> <th>Conjuntos</th> <th>Total</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2">FIG</td> <td rowspan="2">SENIOR</td> <td>Nivel Elite</td> <td>Max. 4</td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td>Nivel A*</td> <td>Max. 4</td> <td>Min 5.- Max 6</td> <td>10</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Entrenadores</td> <td>Max. 4</td> <td>Max. 4</td> <td>7</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Jefe de Delegación</td> <td colspan="3">1</td> </tr> <tr> <td colspan="2">Jueces (Por federación)</td> <td colspan="3">4 (2 Brevet RGI. - 2 Brevet RGG.)</td> </tr> <tr> <td rowspan="2">RGI</td> <td>Con 1 sola gimnasta</td> <td>1</td> <td></td> <td rowspan="2">4</td> </tr> <tr> <td>Países con Equipo</td> <td>2</td> <td></td> </tr> <tr> <td>RGG</td> <td>Países con conjuntos</td> <td></td> <td>2</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Nivel A*: Gimnastas que no hayan competido a nivel panamericano ni que hayan obtenido medallas en el campeonato suramericano en los últimos dos años en la categoría senior.</p>			Individual	Conjuntos	Total	FIG	SENIOR	Nivel Elite	Max. 4	Min 5.- Max 6	10	Nivel A*	Max. 4	Min 5.- Max 6	10	Entrenadores		Max. 4	Max. 4	7	Jefe de Delegación		1			Jueces (Por federación)		4 (2 Brevet RGI. - 2 Brevet RGG.)			RGI	Con 1 sola gimnasta	1		4	Países con Equipo	2		RGG	Países con conjuntos		2	
		Individual	Conjuntos	Total																																								
FIG	SENIOR	Nivel Elite	Max. 4	Min 5.- Max 6	10																																							
		Nivel A*	Max. 4	Min 5.- Max 6	10																																							
Entrenadores		Max. 4	Max. 4	7																																								
Jefe de Delegación		1																																										
Jueces (Por federación)		4 (2 Brevet RGI. - 2 Brevet RGG.)																																										
RGI	Con 1 sola gimnasta	1		4																																								
	Países con Equipo	2																																										
RGG	Países con conjuntos		2																																									
JUECES Y JURADOS	<p>Cada Federación debe registrar 2 jueces para la competencia Individual y 2 jueces para la competencia de Conjuntos.</p> <p>La multa por no registrar la cantidad de jueces indicados para las competencias en las cuales la Federación participa será de USD\$1,200 por cada juez faltante (competencia Individual y Conjuntos).</p> <p>Esta multa debe ser pagada a la CONSUGI durante la acreditación de las delegaciones (no aplica a las Federaciones que no tienen jueces con brevet FIG en la competencia respectiva)</p> <p>La Federación Nacional deberá informar a la CONSUGI con anticipación (al momento del registro definitivo), para permitir la asignación de un juez neutral invitado.</p> <p>Todos los jueces deben poseer un brevet FIG válido a la fecha del evento en la disciplina respectiva (RGI y/o RGG).</p>																																											

FECHAS LÍMITE DE REGISTRO	Inscripción Numeral:	Hasta el 20 de agosto de 2023										
	Inscripción Nominal:	Hasta el 09 de septiembre de 2023										
	Todas las inscripciones numerales deben ser adjuntadas en la página http://app.creatuevento.com.co/ y enviadas al correo: sudamericanobarranquilla2023@gmail.com											
INSCRIPCIONES	<p>Las inscripciones serán válidas siempre y cuando sean hechas a través de las federaciones afiliadas a la CONSUGI. Inscripciones extemporáneas no serán válidas y la participación no será permitida.</p> <p>Los participantes deben haber cumplido la edad establecida al 31 de diciembre del año de la competencia. La CONSUGI se reserva el derecho de verificar los pasaportes de todos los gimnastas. Pago de \$ 30 USD por concepto de inscripción de cada deportista (este valor fue aprobado en la asamblea CONSUGI durante el mes de noviembre de 2017).</p> <p>Este pago se puede hacer en efectivo durante el Evento o por transferencia bancaria antes del 09 de septiembre de 2023 en la siguiente cuenta:</p> <table border="1"> <tr> <td>Beneficiario</td> <td>FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA</td> </tr> <tr> <td>Cuenta N°</td> <td>35869092595</td> </tr> <tr> <td>Banco</td> <td>BANCOLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>SWIFT</td> <td>COLOCOBM</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td>CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA</td> </tr> </table> <p>Este pago no es reembolsable.</p>		Beneficiario	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA	Cuenta N°	35869092595	Banco	BANCOLOMBIA	SWIFT	COLOCOBM	Dirección	CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA
Beneficiario	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA											
Cuenta N°	35869092595											
Banco	BANCOLOMBIA											
SWIFT	COLOCOBM											
Dirección	CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA											
LICENCIAS FIG Y CONSUGI	<p>LICENCIA CONSUGI: El pago de licencias se debe hacer en efectivo durante el Campeonato. La factura de licencias estará disponible en la plataforma, finalizada la inscripción nominal http://app.creatuevento.com.co/</p> <p>Para el año 2023 el valor de la licencia es de \$ 30 USD, esta licencia es válida por 2 años (hasta el 31 de diciembre de 2024).</p> <p>LICENCIA FIG: Todos los gimnastas de las categorías SENIOR además de presentar su licencia CONSUGI deben presentar su licencia FIG vigente, las deportistas categoría senior nivel A no requieren licencia FIG</p> <p>Se solicita a todas las delegaciones revisar en las páginas oficiales la validez de las mismas. http://www.fig-gymnastics.com/publicdir/licences/lic_view.php</p>											
ACREDITACIONES Y REGISTRO	<p>En caso de robo o extravío de la acreditación, se debe informar inmediatamente al Comité Organizador Local para que se cancele esa acreditación. La reposición de la acreditación robada o extraviada tendrá un costo de USD\$15.00 que deberá ser cubierto por el titular de la acreditación.</p> <p>Los participantes deben tener puesta la credencial durante todas las actividades oficiales. Las acreditaciones serán distribuidas a la llegada en la mesa de registro. Información adicional sobre las zonas de acceso que permite cada acreditación será detallada en el Plan de Trabajo.</p> <p>Registro Durante el registro los jefes de Delegación deben presentar los siguientes documentos:</p>											

	<ul style="list-style-type: none"> • Seguro médico internacional de todos los miembros de la delegación. • Pasaportes • 1 USB Con todos los archivos de música de las gimnastas participantes. • Bandera del país. 																									
FORMATO DEL EVENTO	<p>Se utilizará el código de puntuación FIG. Vigente, XIV Ciclo, y se aplicarán todas las modificaciones y actualizaciones hasta la fecha.</p> <p>INDIVIDUALES</p> <p>A. Cualificaciones y Concurso por equipo</p> <div style="text-align: center;">  </div> <table border="1" style="margin-left: auto; margin-right: auto;"> <thead> <tr> <th colspan="2">NIVEL</th> <th>EDADES</th> <th>GIM</th> <th>EJER.</th> <th>ARO</th> <th>BALON</th> <th>MAZAS</th> <th>CINTA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="2" style="text-align: center;">FIG</td> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SENIOR ELITE</td> <td rowspan="2" style="text-align: center;">16+</td> <td style="text-align: center;">3-4</td> <td style="text-align: center;">12*</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> <tr> <td style="background-color: #0056b3; color: white;">SENIOR NIVEL A</td> <td style="text-align: center;">3-4</td> <td style="text-align: center;">12*</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> <td style="text-align: center;">3</td> </tr> </tbody> </table> <p>*8 mejores notas para la clasificación Equipo individual (máximo 2 por aparato) y campeón absoluto.</p> <p>B. Concurso de individuales</p> <p><u>CONCURSO MÚLTIPLE INDIVIDUAL</u></p> <p>El programa consta de cuatro ejercicios para SENIOR, utilizando respectivamente los aparatos impuestos. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en la sumatoria de las notas de los cuatro ejercicios.</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p><u>FINAL INDIVIDUAL POR APARATO.</u></p> <p>Las 8 mejores gimnastas (Máximo 2 por país) de las cualificaciones en cada uno de los aparatos del programa son designadas para participar en las finales individuales por aparato. Se proclamará campeona la gimnasta que haya obtenido la puntuación más alta en cada aparato.</p> <p>Nota: Se determinará si hay o no finales por aparato en cada categoría, según la cantidad de gimnastas inscritas en cada categoría.</p> <p>CONJUNTO</p> <p>Programa</p> <p>A. Cualificaciones (Concurso General) 2 ejercicios ejecutados por 5 gimnastas trabajando en grupo</p> <p>B. Final por Aparato 2 ejercicios con 1 solo tipo de aparato</p> <p>A. <u>CUALIFICACIONES Y CONCURSO GENERAL.</u></p> <p>Los países participantes en el Concurso general deben presentar dos ejercicios diferentes. Pueden inscribir 5 o 6 gimnastas como máximo para el programa completo de los ejercicios de conjunto (2 cualificaciones y 2 finales). Si presenta 6 gimnastas, cada una de las 6 debe ejecutar al menos un</p>	NIVEL		EDADES	GIM	EJER.	ARO	BALON	MAZAS	CINTA	FIG	SENIOR ELITE	16+	3-4	12*	3	3	3	3	SENIOR NIVEL A	3-4	12*	3	3	3	3
NIVEL		EDADES	GIM	EJER.	ARO	BALON	MAZAS	CINTA																		
FIG	SENIOR ELITE	16+	3-4	12*	3	3	3	3																		
	SENIOR NIVEL A		3-4	12*	3	3	3	3																		

	<p>ejercicio. Los ejercicios de conjunto deben estar ejecutados por 5 gimnastas. Si una de las gimnastas no participa en ninguno de los ejercicios, el conjunto será descalificado.</p> <p>En el caso de 6 gimnastas, la composición de los dos ejercicios debe estar declarada en el momento de la inscripción nominativa. Se verificará la identidad de cada gimnasta en el área de competición. Los ejercicios de conjunto deben realizarse por 5 gimnastas. Un conjunto compuesto por número diferente de gimnastas no será permitido. La música de los diferentes ejercicios puede ser diferente o idéntica.</p> <p>Se proclamará campeón al conjunto que obtenga la nota más alta en la sumatoria de las notas obtenidas en los dos ejercicios.</p> <p>B. FINAL CON UN TIPO DE APARATO/ CON DOS TIPOS DE APARATO. Los 8 primeros conjuntos del concurso general de cada uno de los tipos de aparato son cualificados a la final.</p>
<p>PREMIACION</p>	<p>Se entregará medalla y diploma a los tres primeros lugares en cada una de las categorías. Para el concurso individual y finales por aparato máximo 2 gimnastas por país.</p> <p>Para la Clasificación General Individual se premiará con medalla y diploma a los tres primeros lugares y diploma a los lugares 4° al 8° (máximo 2 gimnastas por país).</p> <p>Para la premiación por Equipos y la General de Conjuntos se premiará hasta 2 entrenadores de cada Equipos/Conjunto ubicados del 1° al 3° lugar.</p> <p>Certificado de participación será otorgado a todos los miembros de la delegación. Se aplicarán las reglas de desempate establecidas en el Reglamento Técnico FIG.</p> <p>La premiación de la categoría Elite y Nivel A se realizará separadamente.</p>
<p>PROGRAMA PROVISIONAL</p>	<p>Sábado 30 de septiembre Hora por confirmar: Reunión virtual de delegados</p> <p>Miércoles 11 de octubre Todo el día Llegada de representantes CONSUGI Llegada de delegaciones</p> <p>Jueves 12 de octubre Todo el día Llegada de delegaciones Registro de delegaciones Entrenamientos programados Reunión Técnica de delegados Cursillo de jueces</p> <p>Viernes 13 de octubre Todo el día Ceremonia de Inauguración Competencia clasificatoria Categoría Elite Competencia Clasificatoria Nivel A</p> <p>Sábado 14 de octubre Todo el día Competencia clasificatoria Categoría Elite RGI RGG Competencia Clasificatoria Nivel A RGI RGG Ceremonia de Premiación</p>

	<p>Domingo 15 de octubre Todo el día Competencia Finales por Aparatos RGI Competencia Finales por Aparatos RGG Ceremonia de Premiación</p> <p>Lunes 16 de octubre Todo el día Salida de las delegaciones y autoridades de la CONSUGI.</p>
PROGRAMA DEFINITIVO	El programa de actividades detallado con horarios definitivos les será enviado a las Federaciones Nacionales luego del plazo de Inscripción Nominal.
SERVICIOS MÉDICOS	El Comité Organizador Local pondrá a disposición el servicio de primeros auxilios en los lugares de competencia y entrenamientos durante las actividades oficiales.
VISAS	<p>Por favor verificar inmediatamente con su agencia de viajes o con la Embajada o Consulado si en su país se necesita del trámite de visa para viajar a Colombia. Se puede consultar en: http://www.cancilleria.gov.co/tramites_servicios/visa/requisitos</p> <p>El comité organizador le complacerá colaborar a cada miembro de la delegación haciéndole llegar una carta oficial de invitación, esta solicitud deberá ser hecha hasta el 09 de septiembre de 2023 al Comité Organizador Local (COL).</p> <p>Esta solicitud debe incluir la función, nombre completo, sexo, fecha de nacimiento, ciudadanía, número de pasaporte, fecha de expiración de pasaporte, fechas de llegada y salidas del Miembro de la Delegación.</p>
SEGURO	<p>La Federación Anfitriona, el COL, la CONSUGI y la FIG NO se hacen responsables en caso de accidentes, enfermedades, repatriación o similares. Las Regulaciones Técnicas de la FIG establecen que todas las Federaciones participantes son responsables de hacer sus propios arreglos para tener una cobertura médica en lugar de cubierta aseguradora en caso de enfermedad, accidentes y repatriación para todos los miembros de su Delegación.</p> <p>El COL verificará el seguro a la llegada de los miembros de la delegación (Ej. Copia de la póliza de seguros). Miembros de la delegación que no tengan seguro deben informar al COL por adelantado hasta el 09 de septiembre de 2023.</p> <p>El COL ofrecerá seguro a las Federaciones a un costo de: USD 80.00 por persona.</p>
TRANSPORTE INTERNACIONAL	<p>Las Federaciones invitadas deben cubrir los costos de transporte internacional de los miembros de su delegación.</p> <p>Aeropuerto Internacional de llegada Aeropuerto Ernesto Cortissoz (BAQ)</p> <p>El formulario de Itinerario de Viaje deberá ser enviado al COL antes del día 09 de septiembre de 2023.</p>
TRANSPORTE LOCAL	<p>Se ofrecerá transporte local del y hacia el aeropuerto siempre y cuando las delegaciones se alojen en uno de los hoteles oficiales y reserven su hospedaje a través del Comité Organizador Local. El Comité Organizador Local proveerá transporte local del aeropuerto al hotel y viceversa, únicamente</p> <p>El Comité Organizador Local proveerá transporte desde los hoteles oficiales a las instalaciones de competencia y entrenamiento y viceversa, para todos los miembros de la delegación debidamente</p>

acreditados, que hayan reservado su hospedaje a través del COL y según el programa oficial de actividades.

HOTEL 3 ESTRELLAS (OFICIAL):

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Doble o Triple	USD 80	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 110	Desayuno, almuerzo y cena

HOTEL 4 ESTRELLAS OFICIAL:

TIPO DE HABITACION	PRECIO POR PERSONA POR NOCHE	INCLUIDO
Doble o Triple	USD 100	Desayuno, almuerzo, cena
Sencilla	USD 130	Desayuno, almuerzo y cena

Los anteriores valores incluyen: alojamiento, 3 comidas, (llegada y salida), transporte interno y transporte al aeropuerto.

Nota: Todas las reservaciones deben ser hechas a través del comité organizador. No se otorgarán acreditaciones a miembros de la delegación que no se alojen en el hotel de la organización.

El formulario de Hospedaje debe diligenciarse antes del **09 de septiembre de 2023**, en el siguiente link: <http://app.creatuevento.com.co/>

Las habitaciones de los Hoteles serán distribuidas en base a “primero en solicitar, primera delegación en acomodarse”, también de acuerdo al tamaño de las delegaciones y verificación de pagos.

Para asegurar el hospedaje en el hotel oficial, se recomienda realizar la inscripción durante las fechas programadas y el depósito con suficiente antelación a las fechas de vencimiento del **20 de agosto y 09 de septiembre del 2023** respectivamente.

Una vez que la Federación haya realizado su inscripción con el detalle correspondiente, el COL les enviará un e-mail de confirmación. Este e-mail incluirá una solicitud de pago del 50% del valor total según su primera opción de hotel seleccionado. La reserva de hotel se realizará una vez recibido el depósito.

Las federaciones invitadas participantes deben cubrir los gastos de alojamiento para sus miembros de delegación. Los costos de hospedaje y alimentación deben ser pagados al COL vía depósito bancario

El fallo del pago en las fechas requeridas dará lugar a la cancelación de la reserva y se perderá el depósito. Todos los gastos personales (en términos de servicios adicionales del hotel, lavandería, servicio de habitaciones, llamadas telefónicas, minibar, etc.) no están incluidos. Cualquier cargo producido por estos servicios debe ser cancelado directamente con el hotel antes de la salida. Todas las cuentas pendientes serán responsabilidad de cada Federación.

HOSPEDAJE Y ALIMENTACION

<p>POLÍTICA DE CANCELACIÓN</p>	<p>Política de cancelación: La CONSUGI y el Comité Organizador Local recomiendan encarecidamente que cada Federación y/o Club tome un seguro de cancelación para su reserva de hospedaje y alimentos.</p> <p>Política de cancelación: La CONSUGI y el Comité Organizador Local</p> <table border="1" data-bbox="456 457 1365 556"> <thead> <tr> <th>Fecha de cancelación</th> <th>Reembolso por cancelación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Del 20 de agosto al 20 de septiembre</td> <td>50% de reembolso</td> </tr> <tr> <td>A partir del 21 de septiembre de 2023</td> <td>Sin reembolso</td> </tr> </tbody> </table>	Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación	Del 20 de agosto al 20 de septiembre	50% de reembolso	A partir del 21 de septiembre de 2023	Sin reembolso				
Fecha de cancelación	Reembolso por cancelación										
Del 20 de agosto al 20 de septiembre	50% de reembolso										
A partir del 21 de septiembre de 2023	Sin reembolso										
<p>INFORMACIÓN DE LOS DATOS BANCARIOS</p>	<table border="1" data-bbox="456 646 1401 793"> <tbody> <tr> <td>Beneficiario</td> <td>FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA</td> </tr> <tr> <td>Cuenta N.º</td> <td>35869092595</td> </tr> <tr> <td>Banco</td> <td>BANCOLOMBIA</td> </tr> <tr> <td>SWIFT</td> <td>COLOCOBM</td> </tr> <tr> <td>Dirección</td> <td>CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA</td> </tr> </tbody> </table> <p>La Federación participante es responsable de cubrir las comisiones relacionadas con las transferencias bancarias.</p>	Beneficiario	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA	Cuenta N.º	35869092595	Banco	BANCOLOMBIA	SWIFT	COLOCOBM	Dirección	CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA
Beneficiario	FEDERACION COLOMBIANA DE GIMNASIA										
Cuenta N.º	35869092595										
Banco	BANCOLOMBIA										
SWIFT	COLOCOBM										
Dirección	CALLE 30A N° 6 - 75 MEZZANINE TORRE SUR – BOGOTÁ, COLOMBIA										
<p>MARKETING</p>	<p>Las normas de publicidad de la FIG deberán ser respetadas.</p>										
<p>MEDIOS</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Para las acreditaciones de Oficiales de Prensa / Medios, enviar solicitud hasta antes del 09 de septiembre del 2023 al siguiente Email: sudamericanobarranquilla2023@gmail.com • Transmisión en Vivo del evento a través de la página oficial de Facebook de la CONSUGI a través del siguiente Link: https://www.facebook.com/consugi/ • Resultados en Vivo del evento a través del siguiente Link: 										
<p>INFORMACIÓN ADICIONAL</p>	<p>Músicas Las músicas deberán ser enviadas vía correo electrónico y en formato MP3 a más tardar el 09 de septiembre de 2023 al siguiente correo electrónico: sudamericanobarranquilla2023@gmail.com</p> <p>La música deberá ir identificada como sigue: País_Apellido_Nombre_Categoría_Aparato</p> <p>Nota: Las delegaciones deberán portar una USB con las músicas para tenerlos de respaldo en caso de que exista alguna falla en los archivos MP3.</p> <p>Formularios de música</p> <p>Si bien el Comité Organizador Local garantiza el respeto a los derechos de autor y difusión de las obras musicales, cada Federación Nacional de Gimnasia, así como sus clubes participantes, deberán confirmar que la música utilizada no viola derechos de autor y que puede ser retransmitida en el campeonato Sudamericano Adulto de Gimnasia Rítmica. Esta confirmación deberá hacerse llenando el Formulario de liberación de música y enviándola al mismo tiempo que la inscripción nominal. También se pedirá a cada Federación Nacional y a sus Clubes que informen sobre el aparato, duración, título, autor e intérprete de la música utilizada.</p>										

	<p>El día 30 de septiembre se realizará Reunión virtual delegados para Sorteo de orden de paso. El link se estará enviando con anticipación</p> <p>NOTA: Es importante que para esta fecha todas las deportistas participantes ya estén inscritas.</p> <p>El Formulario de Música debe ser devuelto por correo electrónico en formato Excel al Comité Organizador Local a más tardar el 9 de septiembre de 2023.</p>																														
RESUMEN DE FECHAS LÍMITES	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">FORMULARIOS</th> <th style="text-align: center;">FECHA LIMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Inscripción Numeral</td> <td>20 de agosto del 2023</td> </tr> <tr> <td>Formulario de solicitud de carta para visa</td> <td>09 de septiembre del 2023</td> </tr> <tr> <td>Inscripción Nominativa</td> <td>09 de septiembre del 2023</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Hospedaje (online)</td> <td>09 de septiembre del 2023</td> </tr> <tr> <td>Formulario de Itinerario de Viaje</td> <td>09 de septiembre del 2023 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Reunión virtual delegados - Sorteo orden de paso</td> <td>30 de septiembre de 2023</td> </tr> <tr> <td>Envío de música y formulario por correo electrónico</td> <td>09 de septiembre del 2023 (al COL)</td> </tr> </tbody> </table> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">PAGOS</th> <th style="text-align: center;">FECHA LIMITE</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Pago de inscripciones</td> <td>09 de septiembre del 2023 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación</td> <td>20 de agosto del 2023 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación</td> <td>09 de septiembre del 2023(al COL)</td> </tr> <tr> <td>Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido</td> <td>09 de septiembre del 2023 a la CONSUGI</td> </tr> <tr> <td>Solicitud y pago de seguro</td> <td>09 de septiembre del 2023 (al COL)</td> </tr> <tr> <td>Licencias CONSUGI</td> <td>Durante la entrega de acreditaciones a la CONSUGI</td> </tr> </tbody> </table>	FORMULARIOS	FECHA LIMITE	Inscripción Numeral	20 de agosto del 2023	Formulario de solicitud de carta para visa	09 de septiembre del 2023	Inscripción Nominativa	09 de septiembre del 2023	Formulario de Hospedaje (online)	09 de septiembre del 2023	Formulario de Itinerario de Viaje	09 de septiembre del 2023 (al COL)	Reunión virtual delegados - Sorteo orden de paso	30 de septiembre de 2023	Envío de música y formulario por correo electrónico	09 de septiembre del 2023 (al COL)	PAGOS	FECHA LIMITE	Pago de inscripciones	09 de septiembre del 2023 (al COL)	Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	20 de agosto del 2023 (al COL)	Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	09 de septiembre del 2023(al COL)	Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	09 de septiembre del 2023 a la CONSUGI	Solicitud y pago de seguro	09 de septiembre del 2023 (al COL)	Licencias CONSUGI	Durante la entrega de acreditaciones a la CONSUGI
FORMULARIOS	FECHA LIMITE																														
Inscripción Numeral	20 de agosto del 2023																														
Formulario de solicitud de carta para visa	09 de septiembre del 2023																														
Inscripción Nominativa	09 de septiembre del 2023																														
Formulario de Hospedaje (online)	09 de septiembre del 2023																														
Formulario de Itinerario de Viaje	09 de septiembre del 2023 (al COL)																														
Reunión virtual delegados - Sorteo orden de paso	30 de septiembre de 2023																														
Envío de música y formulario por correo electrónico	09 de septiembre del 2023 (al COL)																														
PAGOS	FECHA LIMITE																														
Pago de inscripciones	09 de septiembre del 2023 (al COL)																														
Pago de primer 50% de Hospedaje y Alimentación	20 de agosto del 2023 (al COL)																														
Pago de segundo 50% de Hospedaje y Alimentación	09 de septiembre del 2023(al COL)																														
Pago de multa por no cumplir con el número de jueces requerido	09 de septiembre del 2023 a la CONSUGI																														
Solicitud y pago de seguro	09 de septiembre del 2023 (al COL)																														
Licencias CONSUGI	Durante la entrega de acreditaciones a la CONSUGI																														

Bogotá, COLOMBIA
16 de junio de 2023